



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0033103/2019

VISTO:

La renuncia definitiva presentada a fojas 1 por el Sr. Prof. JOSÉ MARÍA ABDEL MASI H (Leg. 31.478) a los cargos docentes que desempeña en el Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 26 de julio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que dicha dimisión la efectúa a fin de acogerse a los beneficios jubilatorios;

El visto bueno que manifiesta la Dirección del Establecimiento (fs. 2);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal a fojas 3;

Lo expresado por la Dirección de Sumarios a fojas 4 y la Subsecretaría de Grado a fojas 5;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en su despacho de fojas 7,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva del Sr. Prof. JOSÉ MARÍA ABDEL MASI H (Leg. 31.478) a las siguientes horas-cátedra con carácter de Titular de nivel Secundario (Cód. 229), a partir del 26 de julio de 2019:

Ocho (8) de Matemática II

Cinco (5) de Matemática III

Dos (2) de Trigonometría

Seis (6) de Física II.

ARTÍCULO 2°.- El Prof. Abdel Masih, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
QUINCE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

fv